

El ingeniero jefe D. José Almazan ha concluido el proyecto del puerto de Cartagena, que ha presentado ya en la Direccion general de Obras públicas.

En nuestro número inmediato daremos los pliegos de coleccion de memorias que corresponden á este, y que no nos ha sido posible preparar á tiempo.

Faro del puerto de Málaga, situado en el extremo del muelle E. de dicho puerto. Provincia de Málaga.—Mediterráneo.

El antiguo aparato de reflectores del referido faro ha sido sustituido por otro catadióptrico de tercer orden, de luz fija, color natural, variada con destellos rojos de 2' en 2' el cual se encenderá en 1.º de este mes. Alcance aproximado desde la cubierta de un buque regular porte, 15 millas: latitud 36° 43' 30" N.: longitud 1° 46' 38" E. del Observatorio de Marina de San Fernando: elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 58.^m (156,50 pies): la torre es la misma que sostenia el antiguo aparato de reflectores; está situada á 100.^m (39,81 brazas) de la estremidad del muelle del E. del espresado puerto: el cuerpo de la torre de 21.^m64 (77,6) pies de altura, es de base circular y ligeramente cónica; se eleva sobre un edificio de base cuadrada, cuya altura es de 4.^m70 (16,85 pies), y está coronado por un torreón de 4.^m18 (15 pies) sobre el que está construido el basamento de la linterna: el edificio es blanco, excepto la parte inferior y el basamento de la linterna que presentan el color rojizo del ladrillo.

Hemos tenido el gusto de examinar la lámina de la iglesia de S. Lorenzo de Segovia, que entre otras ha copiado y dibujado nuestro amigo el distinguido arquitecto D. Agustin Felipe Peró para la comision encargada por el Gobierno de la publicacion de los monumentos arquitectónicos de España.

La Iglesia de S. Lorenzo, en Segovia, se halla situada extramuros y al Este de la ciudad, en el barrio del mismo nombre. Perteneció al estilo romano-bizantino en su época de transicion al ojival, cuyo último carácter determinan dos arcos ojivos que hay en el interior de los ábsides laterales y otros tres de igual forma, entre los nueve que cierran exteriormente el atrio de la fachada lateral; pero toda su ornamentacion es romano-bizantina.

La lámina primorosamente dibujada, representa en alzado geométrico, en escala de $\frac{1}{30}$ y con notable exactitud, el ábside central que por su situacion, dimensiones y ornamentacion es el mas importante, y los dos laterales.

Los detalles ó pormenores en escala de $\frac{1}{10}$ son: el del basamento general ó estylobato sobre el que asientan los ábsides y la basa de los baquetones: otro por el que se manifiesta la disposicion de las ventanas del ábside principal son la basa de las columnas que las decoran, adosadas al ángulo que forma el alfeizar con la mocheta, conforme á la ordenacion propia de este estilo: en los sillares de este detalle se han indicado las cifras con que están marcados por los canteros gran número de los que constituyen su fábrica; y seis metopas decoradas de la cornisa y los seis capiteles iconográficos de las tres ventanas que representan, entre otros asuntos, el martirio de San Sixto, el de San Lo-

renzo, titular de la Iglesia y el sacrificio de Abraham.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Valencia lo siguiente:

Hemos tenido ocasion de examinar el plano general de carreteras de esta provincia y de la de Castellon de la Plana, formados á consecuencia de la última ley de carreteras.

Esta obra, que llena una necesidad imperiosa y reconocida en aquella ley, en cuanto dispuso su inmediata y pronta formacion, está ejecutada con el mayor acierto, y honra sobremanera al Ingeniero Jefe de este distrito D. José Gomez Ortega y á los demas señores Ingenieros que han cooperado y contribuido á su realizacion.

En ella aparecen debidamente clasificadas y señaladas por signos convencionales todas las vias férreas de la provincia, con la debida distincion para conocer los proyectos aprobados de los que hay en estudio, los que se están ya construyendo y los que hay en explotacion: en cuanto á las carreteras se sigue igualmente el mismo método, distinguiéndolas en carreteras de primero, segundo y tercer orden, y despues en carreteras ejecutadas, en construccion, en proyecto aprobado y que se proponen. Ademas se marca para el mas completo y cabal conocimiento la division de los partidos judiciales y la de las provincias, así como la situacion de los principales faros de la costa.

Consideramos de grandísimo interés é importancia el trabajo de que nos ocupamos: la existencia de un plano general de carreteras es muy necesaria si se quiere conocer á primera vista el estado de los caminos de la Península, los que están ya concluidos y los que se hallan en construccion ó en proyecto: únicamente teniendo hecho y á la vista un trabajo como el de que nos ocupamos es como puede atenderse á la realizacion de un buen sistema de comunicaciones, al establecimiento de una estensa red de caminos que poniendo en contacto á todos los pueblos, lleve á todas partes el bienestar y la prosperidad. El Gobierno, al disponer aquel trabajo, ha reconocido por fin su gran necesidad é importancia, y los señores Ingenieros de este distrito al ejecutar tan satisfactoriamente y con la mayor brevedad el de las provincias sujetas á su inspeccion, han hecho un servicio al pais que podrá proporcionarle beneficios de considerable entidad y de felices é inmediatos resultados.

Por las noticias varias y artículos no firmados.
A. MONTERDE.

SUMARIO.

Arquitectura. Metodo que debe seguirse para la determinacion del valor de p en la fórmula del artículo anterior. por D. Felix Maria Gomez.—Empleo del carbon en las locomotoras americanas. por don Angel Mayo.—Vias de comunicacion. Notas estadísticas, por D. Victor Marti (Continuacion).—Parte oficial.—Noticias varias.

REDACCION: Carrera de S. Gerónimo, n.º 22, segundo.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis páginas de una interesante coleccion de memorias, y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 8 reales al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion, y en casa de los corresponsales.

EDITOR RESPONSABLE, D. AGUSTIN MONTERDE.

MADRID.—1858.

Imprenta de D. José C. de la Peña, Atocha 149.